

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 061

Fecha del Traslado: 01/10/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220090059700	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ARBOLEDA RAMIREZ	JUAN URIEL YEPES HINCAPIE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400300220090099300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES ANAISABEL E.U. BERNARDO SEPULVEDA GIRALDO Y OTRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400300320090147100	Ejecutivo Singular	CEIBA DE GRANADA	JOSE ALBERTO SIERRA SIERRA	Traslado Art. 110 C.G.P. ESTA ACTUACION NO CORRESPONDE A ESTE PROCESO.		29/09/2020	1/10/2020 5/10/2020
05001400300320160048900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE ALBERTO HIGUITA HIGUITA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400300420180115300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SOL DEL RODEO	DENCY DE JESUS MONTOYA USMA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400300620180040200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION RESERVA DEL TESORO P.H	FAJARDO MORENO Y CIA S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400301020180043700	Ejecutivo Singular	PROVICREDITO S.A.	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA CIMA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400301020190017600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JAVIER ALBERTO NUÑES VALDERRAMA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400301220190024500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	EDGAR DE JESUS ALZATE MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ
05001400301720190126100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JULIO ANDRES MEJIA OQUEDO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.	inciso 2° del	29/09/2020	1/10/2020 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301820180050000	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	COMERCIALIZADORA LA ROCHELA SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400301920130112900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	JOSE GREGORIO ARTEAGA RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302120130111400	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A	CARLOS ANDRES PULGARIN OROZCO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302220090160300	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	ANDRES FELIPE ZULUAGA LEON	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302420140114800	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO HERNADEZ RINCON	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302620110111800	Ejecutivo Singular	DIEGO BETANCURT ALVAREZ	EXTRUPELLET	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302620160022000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	RAUL PALACIO ORTIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302620160084900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	YANETH EUGENIA FILOS ARTEAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ
05001400302620180036600	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JULIO ALEXANDER FLOREZ FORTICH	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/09/2020	1/10/2020	5/10/2020 VER AQUÍ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 01/10/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)